Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales ETJ número 30 de 2011 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José María Agüero Muñoz, don Miguel Angel García Costana y don Jesús Sánchez Agüero, contra la empresa Taljofer, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de la Secretaria Judicial
doña María del Carmen Panizo Moreno

En Talavera de la Reina, a 1 de febrero de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo: Acumúlese a la presente ejecución de títulos judiciales número 30 de 2011 la ejecución seguida en este Juzgado con el número 31 de 2011.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.–La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Taljofer, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 2 de febrero de 2011.–La Secretaria, Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.-1470